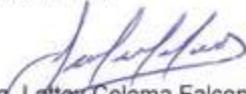


## "CONVOCATORIA"

Convóquese a los señores socios de la Compañía "INDUSTRIA TEXTIL LA VIE EN ROSE - LAVIENROSE CIA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en las instalaciones de la empresa, ubicada en De las Chuquirahuas Oe2-87 y Los Geranios, sector San José de Morán, el día Miércoles 04 de Abril del presente año a las 10h00, en la ciudad de San Francisco de Quito, con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General
2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
3. Aprobación de los Informes del Gerente General.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus notas por el Ejercicio Económico 2017.
5. Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2017.
6. Aporte Futuras Capitalizaciones.
7. Clausura de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Ing. Letley Coloma Falconi  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIA TEXTIL LA VIE EN ROSE - LAVIENROSE CIA. LTDA.

San Francisco de Quito, 16 de marzo del 2018.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "INDUSTRIA TEXTIL" LA VIE EN ROSE "LA VIENROSE" CIA. LTDA.**

En el cantón de Quito D. M., a los 4 días del mes de Abril del 2.018, a las diez horas, en el domicilio de la compañía "INDUSTRIA TEXTIL" LA VIE EN ROSE "LA VIENROSE" CIA. LTDA, ubicada en la calle De las Chuquirahuas Oe2-87 y Los Geranios, sector San José de Morán, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y extraordinaria de socios, según la siguiente lista de asistentes:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NO. DE PARTICIPACIONES</b>
Coloma Falconí Lettey Yessenia	\$ 350	350
Falconí Palacios Piedad Elisa	\$ 50	50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>

Preside la Junta General Ordinaria de Socios la Ing. Lettey Coloma en su calidad de Gerente General y socia de la empresa; actúa como secretario el señor César Rodríguez Molina Presidente de la compañía, quien deja constancia que todos ya han firmado la lista de asistentes a la reunión de Junta General.

Esta reunión tiene como antecedente la convocatoria del señor Gerente a los socios de la compañía con fecha 16 de marzo del presente año, la misma que dice así:

**"CONVOCATORIA"**

Convóquese a los señores socios de la Compañía "INDUSTRIA TEXTIL LA VIE EN ROSE - LAVIENROSE CIA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en las instalaciones de la empresa, ubicada en De las Chuquirahuas Oe2-87 y Los Geranios, sector San José de Morán, el día Miércoles 04 de Abril del presente año a las 10h00, en la ciudad de San Francisco de Quito, con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General
2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
3. Aprobación de los Informes del Gerente General.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus notas por el Ejercicio Económico 2017 e informe de los Auditores Externos.
5. Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2017.
6. Aporte Futuras Capitalizaciones.
7. Clausura de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Ing. Lettey Coloma Falconí  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIA TEXTIL LA VIE EN ROSE - LAVIENROSE CIA. LTDA.

San Francisco de Quito, 16 de marzo del 2018.

1. **Instalación de la Junta General.** La señora Gerente declara instalada la Junta General Ordinaria de socios, disponiendo que se proceda según los puntos que constan en la Convocatoria a Junta General.
2. **Conocimiento del Informe Anual del Gerente General:** la Ing. Lettey Coloma, Gerente General de la Compañía, da lectura al Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del período 2017. Da una breve explicación sobre la situación económica, financiera y de operaciones de la empresa.
3. **Aprobación de los Informes del Gerente General:** El señor Presidente somete a consideración de la Junta General los Informes Anuales del Gerente General. Estos informes son aprobados por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus notas por el año 2017 e informe de los Auditores Externos.** El Gerente General explica sobre los diferentes componentes del Balance General. También explica sobre el Estado de Resultados económicos logrados durante el periodo y las variaciones producidas por efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el impacto tributario. Los socios aprueban por unanimidad estos estados financieros.
5. **Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2017.** El Gerente propone que en el periodo contable 2017, se acuerda no hacer distribución de dividendos, considerando el compensar pérdidas de años anteriores. Todos los presentes están de acuerdo con la propuesta manifestada.
6. **Aporte Futuras Capitalizaciones** La señora Gerente manifestó que de acuerdo a la junta extraordinaria realizada el 31 de Diciembre de 2017 se procederá con el aporte para futuras capitalizaciones en el año 2018 por un monto de 50.000, debido a que el trámite no se lo pudo realizar el año anterior por una demora de nuestro abogado, mismo que los realizarán en inventario (materia prima, y producto terminado) para así fortalecer el patrimonio de la empresa.
7. **Clausura de la Junta General de Socios.** El Señor Presidente declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Socios a las 12h30 horas, dejando constancia de que todos los participantes estuvieron presentes de principio a fin de la Junta. De conformidad con el mandato legal, los socios suscriben a continuación la presente Acta.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de junta general universal y extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 12:30 horas.



ING. LETTEY COLOMA FALCONI  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CÉSAR RODRÍGUEZ MOLINA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



PIEDAD FALCONI PALACIOS  
SOCIA

#### CERTIFICACION

CERTIFICO SER FIEL COPIA DEL ORIGINAL, ADEMÁS DE GARANTIZAR LA ACEPTACION Y APROBACION DE TODOS LOS PUNTOS TRATADOS EN LA MISMA.



CÉSAR RODRÍGUEZ MOLINA  
SECRETARIO DE LA JUNTA